

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CUERPO, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 33

CICLISTAS
 Las grandes marcas á crédito
 Thomann, Peugeot, Corona, B. S. A.
 N. S. V.
 Motocicletas
 AGENTE:
R. M. de Frutos
 SEGOVIA

—ANUNCIO IMPORTANTISIMO—
Carne más barato que nadie
 En las carnicerías de «El Madrileño», Melián Martín, 6, y San Francisco, 1, se vende la carne de vaca á los precios siguientes:
 Primera, sin hueso..... 2,20 pesetas
 id. con id. 1,50 »
 Pecho, falda y pescuezo.. 1,10 »
 CORDERO
 Pierna y chuletas..... 1,50 »
 Falda y pescuezo..... 1,40 »
Se garantiza el peso y la clase

La obra conservadora
 V
 El espíritu aventurero, la inquietud natural, los contratiempos de la vida, la ignorancia, pueden, y de hecho producen casos aislados de emigración; mas cuando son muchos, cuando forman grandes núcleos sucesivos de importancia social conocida, en fin de cuentas, la causa es el hambre, la miseria.
 Encajando la cuestión en el marco nacional, debemos añadir otros factores no menos señalados: la aspereza de las leyes fiscales, la subordinación de los elementos productores á las bajas exigencias de la política, la inequidad y desigualdad del clima; y como nota peculiar de la época, la facilidad y frecuencia de las comunicaciones.
 Siendo así, el gran problema de la emigración, aun considerado como un mal, no debía resolverse radicalmente cerrando los puertos ni acordonando las fronteras. Urgía, sí, reglamentar los momentos de su producción, y prevenirla simultáneamente, aminorando los motivos de su encauzamiento. En el primer aspecto, creando la vigilancia incesante sobre empresas y buques porteadores, é imponiendo el cumplimiento estricto de los contratos celebrados con los emigrantes, confiando derechos que facilitarían los recursos que permitieran la repatriación de los fugitivos.
 La ley promulgada á este efecto de 21 de Diciembre de 1907 no es por lo tanto regresiva, reaccionaria. Tuvo buen cuidado el legislador de declarar la ampliamente liberal, pues en su artículo primero se reconoce concisa y claramente la libertad de todo español para emigrar, hasta el punto, de que todo documento que debe exigirse al emigrante para salir del territorio patrio, se extenderá en papel común y será expedido durante tercero día. Únicamente establece limitaciones y garantías de carácter tute ar.
 Casi la totalidad de los emigrantes pertenecen á la masa obrera y perseverando el partido conservador en el ideal de respetar en la gobernación de los intereses nacionales la participación que á las distintas clases sociales pertenece, reservó cuatro puestos de vocales en el Consejo Superior para los representantes de aquel elemento.

La especulación fué origen de abusos desmedidos. Legioneros de reclutadores vivían explotando la ignorancia, excitando la débil imaginación de los mejores predispuestos alucinados con la esperanza de lograr al parecer un bienestar seguro. Y transportándolos á lejanas y apartadas tierras hacían los objeto del comercio de su carne, de una esclavitud dura y brutal.
 Si la moral y el derecho de la civilización contemporánea anatematizan este censurable delito, una ley nueva en consonancia con los tiempos, no debía descuidarlo incluyéndolo en la clasificación de la responsabilidad en el orden criminal; y se legalizó como delito especial con anexa penalidad proporcional.
 En el segundo aspecto, transcribamos el pensamiento del partido conservador por conducto de su ministro de Agricultura á la sazón, el señor González Basada: «No hay vida nacional, no ya próspera, pero ni siquiera posible, que pueda basarse sobre un solar pobre y demantelado, que á duras penas ostenta un número de moradores, pequeño en proporción con su superficie y sometido á un régimen cultural, débil, imperfecto y escaso.
 Con él se concibió la democrática y socialista ley de colonización y repoblación interior vigente, cuyo objeto es arraigar en la Nación á las familias desprovistas de medios de trabajo ó de capital para subvenir á las necesidades de la vida, disminuir la emigración, poblar el campo y cultivar tierras incultas ó deficientemente explotadas.
 Se inicia el procedimiento para llevarlo á cabo, repartiendo con preferencia entre familias de labradores pobres y niños para el trabajo agrícola, la propiedad de los terrenos y montes públicos incultos, formando lotes en la extensión necesaria para el sustento de una familia en la comarca.
 Durante los cinco primeros años el concesionario será un mero poseedor y si cumple sus compromisos, repoblación arbórea y cultivos generales, transcurrido ese tiempo adquiere la propiedad. Se les facilita por el Estado cuantos auxilios necesite para su instalación y explotación conveniente. Se conceden premios á los colonos distinguidos.
 Ya ves, lector obrero, cuánto fué haciendo el partido conservador en pró de tus más sagrados intereses; pues sin embargo, apareció en la prensa diaria un manifiesto del comité de la alianza republicano socialista en que se decía poco más ó menos: «En días pavorosos, frente á las atrocidades del último Gobierno conservador ultramontano nació esta alianza como protesta contra la tiranía, y como esperanza de dotar á España de una fuerza eficaz que nos llevará al único medio de salvación posible en esta grave crisis de la historia.»
 Ahora, compagina la realidad patente, la obra conservadora, que exponemos en estos artículos y en los posteriores donde completaremos la materia, con los programas que esos mismos partidos sostentan; observa que otras distintas cosas mantienen y no hablan más sustancialmente diferentes de lo material; y deducirá que es falso, arbitrariamente engañoso, cuanto te dicen; y advertirás, que hay algo más hondo y oculto en el pensamiento de aquellos radicalismos que acaso vaya dirigido en mira de resolver una crisis, cierto es, mas no de la historia nacional precisamente.

Noticias militares
ARTILLERIA
 Abono.—El de la bonificación del 50 por 100 sobre el sueldo de su empleo en el mes de Junio de 1912 al segundo teniente (E. R.) don Francisco Piñón Cantero.
VETERINARIO
 Destino.—A la Academia de Artillería es destinado el veterinario primero don Guillermo Espejo.
 El de igual clase don Fernando Rey Barba, es destinado al servicio de eventualidades en la primera región.
SANIDAD
 Destino.—Se le destina á la Academia de Artillería al médico mayor don Joaquín Arechaga.
 Don Eliseo Rodríguez y Sayans, que desempeña dicho cargo en la Academia, pasa destinado al hospital de la Coruña.
GUARDA CIVIL
 Ingreso.—Se les ha concedido el ingreso en la Guardia civil á los siguientes cabos del Regimiento de Sitio: José Oliver Villamayor, Juan Egido Martín y Antonio Galea Caballero.

ASAMBLEA DE CONTADORES
 En Madrid, en el palacio de la Diputación provincial, ha sido inaugurada anteaer la Asamblea de contadores.
 Al acto asistieron numerosos representantes de provincias.
 Después de leerse la Memoria se procedió á elegir la mesa, que quedó constituida por los siguientes señores:
 Presidente, don Luis Ortiz de Lanzagortas, de Sevilla.
 Vicepresidente, don Doroteo García Moreno, de La Coruña.
 Secretarios: don Virgilio López Gil, de Burgos; don Ricardo de Arcos, de Huelva, y don Rogelio Urría de, de Segovia.
 Se tomaron otros acuerdos que hacen relación al desarrollo de los temas que han de discutirse.

El precio del trigo
 He aquí el precio del trigo en los mercados reguladores, durante la semana última:
 Valladolid, 52 reales fanega; Medina del Campo y Salamanca, 51; Arévalo y Medina de Rioseco, 50; Palencia, 49'50; Barcelona, 49; Badajoz, Burgos, Córdoba y Sevilla, 48; Zamora, 47.
 Promedio con relación á la semana anterior, 49'43.
 Alza, 0'20.

Los proyectos de Hacienda
 El ministro de Hacienda—según la «nota» oficiosa reparada á la Prensa—no presenta proyecto alguno que modifique el actual sistema tributario.
 A juicio del señor Suárez Inclán, cumpliendo un ofrecimiento del señor Canalejas, hecho en el Senado, discutiendo con el señor Rodríguez San Pedro, se impone una pausa en cuanto al aumento de los tributos; de suerte que los proyectos del actual ministro de Hacienda, que se sefieren á los ingresos, más afectarán á la justa distribución que al mayor gravamen.
 Las particularidades que ofrece el proyecto de presupuestos de gastos de 1914, son las siguientes:
 Plan de Artillería, sobre la base de adquisición de modelos en el extranjero y construcción por la industria nacional; construcción de cuarteles, por valor de 15 millones de pesetas; nueva organización de los elementos armados, para hacer efectiva nuestra eficacia militar; plan de segunda escuadra y defensas marítimas; gran impulso al Giro postal; organización del ahorro postal y desarrollo de las obras públicas y de cuanto afecta á la cultura nacional.
 El señor Villanueva ha entregado al ministro de Hacienda un presupuesto, dividi-

do en anualidades para Obras públicas exclusivamente, que asciende á 1.010 millones de pesetas.
 De éstos van invertidos 300, y los restantes se distribuyen en anualidades hasta el año 1923, siendo la primera la de 1914, que alcanza la cifra de 136 millones.
 En Instrucción pública el aumento es de 20 millones, destinándose 10 de ellos á la construcción de Escuelas y demás establecimientos de instrucción y los restantes á la mejora del material docente y de la situación económica de los maestros.
 También se distingue el proyecto de Presupuesto de 1914, de los precedentes, en que se acomete con brío la construcción de edificios públicos para los distintos servicios de la Administración, como son, entre otros, establecimientos penales, Casas de Corres y Telégrafos, gobiernos civiles, Delegaciones de Hacienda, Aduanas, etc., etc.
 Entre estos proyectos, merece especial mención el que se refiere al establecimiento de oficinas de Hacienda en los pueblos mayores de 20.000 almas, y que han de tener su radio de acción dentro del perímetro que abarque hasta 60.000 habitantes.
 Sacando á concurso la fabricación de cerillas y fósforos.

Otros proyectos
 Además del de Presupuestos, ha leído el señor ministro de Hacienda los siguientes: Creando administraciones ejecutoras de contribuciones en los Municipios mayores de 20.000 habitantes.

Nuevo servicio de trenes
 Por separado publicamos el itinerario del servicio de trenes que ha de comenzar á regir desde el día 1.º de Junio próximo.
 No hay apenas variaciones con el que rigió en el verano anterior.
 Las más notables son las que se refieren á los expresos números 3 y 4, que antes admitían viajeros de las tres clases, y en lo sucesivo no los admitirán más que de 2.ª y 3.ª Estos dos trenes no comenzarán á circular hasta los días 15 y 16 de Junio, respectivamente.

EN EL AYUNTAMIENTO
La sesión de anoche
 Desde las cuatro y media estuvieron los concejales de cabildo en la sala capitular, y hasta las siete menos cuarto, no se abrió la sesión.
 Presidió el alcalde señor Zúñiga y asistieron los concejales señores Ondero, Griñau, Guajardo, Lozano, Herrero, Sancho, Tablada, Larios, Cáceres, Well y Ramírez.
El asunto del Archivo
 Dáse lectura de la R. O. del Ministerio de la Guerra, que transcribe el señor general Gobernador militar de la plaza, relativa á la construcción de un edificio para instalar en él el Archivo general militar, asunto que ya conocen nuestros lectores, y después de breves palabras de la presidencia, á propuesta de la misma y sin discusión, queda acordado:
 1.º Haberse enterado con gran satisfacción de los términos de la real orden.
 2.º Que perseverando en su deseo de que el organismo Archivo general militar subsista y permanezca en esta capital, ratifica su acuerdo de 7 de Julio de 1911, por virtud del que ofreció contribuir á la construcción del edificio que con destino á dicho Archivo general militar proyecte y realice el Estado en esta Ciudad, con la cantidad de 148.696 pesetas y poner gratuitamente á disposición del Estado, en sitio conveniente, el área de terreno que precisa para el arrendamiento de dicho edificio.
 3.º Que en conformidad á lo dispuesto en el apartado 2.º de la R. O. transcrita y en obviación de tiempo y de nuevos trámites, designa desde luego á su actual alcalde presidente ó en su defecto á quien le sustituya legalmente en el cargo, para que for-

me parte de la comisión mixta que en su día habrá de proceder á la elección del terreno sobre el que haya de edificarse el repetido Archivo, y
 4.º Que todos estos acuerdos se comuniquen por medio de atento oficio al excelentísimo señor general Gobernador militar de la provincia, á los efectos procedentes.
Para unos festejos
 El presidente de la Junta organizadora de las fiestas para conmemorar en Larache el segundo aniversario del desembarco de las tropas españolas en dicha plaza, interesa el envío de un objeto de arte para que sirva de premio en alguno de los concursos que han de celebrarse.
 Se acuerda poner á su disposición cincuenta pesetas, autorizándole para su inversión.
Para un monumento
 La comisión de Gobernación informa se contribuya con veinticinco pesetas á la erección del monumento á Menéndez y Pelayo. Queda enterado.
Obras
 Se concede á don Anacleto Gilarranz la autorización que solicita para ejecutar obras en una casa de su propiedad de la calle de Cantarranas, número 2.
Nombramiento
 Para dar cumplimiento á las disposiciones vigentes, que mandan forme parte un farmacéutico de la Junta local de 1.ª enseñanza, se nombra á don Miguel Llovet.
Las cédulas personales
 No habiéndose presentado reclamación alguna contra el padrón de cédulas personales, que ha estado expuesto al público durante el tiempo legal, se acuerda aprobarle y fijar hasta el día 31 de Agosto próximo el plazo voluntario para la adquisición de las cédulas.
Merced de agua
 Para el riego del arbolado de la escuela práctica de Artillería, se conceden gratuitamente dos cuartillos de agua sobrante de la cacería de Navalcaz, al señor coronel director de la Academia, que los ha solicitado.
Pensión de viudedad
 A doña Antonia Montañés, viuda de don Lorenzo Soler, auxiliar que fué del Arquiteo municipal, se le concede la pensión de viudedad de 300 pesetas anuales.
Oficio de gracias
 El Presidente del Comité provincial de los exploradores señor Alamán, dirige un oficio dando las gracias por el concurso del Ayuntamiento en la solemne ceremonia del domingo último.
Abono de cantidad
 Se acuerda abonar á don Celedonio Molinero, la cantidad de 250 pesetas como mitad del importe de las obras ejecutadas en la casa que aquél administra y que ocupa la escuela de párvulos del centro.
La luz eléctrica
 El señor Cáceres pregunta en qué sitio de la plaza de la Merced se va á instalar una torre eléctrica y le contesta el señor Ramírez que en un callejón oculto de la calle de las Descalzas, que no afecta á la vía pública.
 Esto da lugar á que el señor Bravo use de la palabra y lance enérgicas acusaciones contra el servicio de luz eléctrica en Segovia, diciendo que se enciende tarde y se apaga pronto, que excepto en las vías más principales, se emplean lámparas de las antiguas de carbón, y ya gastadas á pesar de que la Electricista exige á sus abonados que las usen de filamento metálico y que algunas luces del servicio público están apagadas con frecuencia.
 Respecto de este último extremo dice el señor Zúñiga, que todos los días facilita una nota el cabo de serenos, de las luces que han estado apagadas durante la noche, á la Alcaldía y otra á la Electricista para que las reponga.
 El señor Tablada ruega se instale alguna luz más en la calle de José Zorrilla, que por la distancia que hay entre las existentes, está casi á oscuras,

Y cerca de las nueve, se levantó la sesión, con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia de 7.937'56 pesetas.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha regresado a Valladolid la distinguida señorita María Parallé.

—Ayer saludamos en Segovia a nuestro distinguido amigo, el abogado de Santa María de Nieva, don Cándido Illera.

—Han regresado de Madrid, con objeto de pasar en Segovia la temporada de verano, la esposa y bellas hijas de nuestro querido amigo, el afamado artista Daniel Zuloaga.

—También han regresado de la Corte, a donde marcharon con motivo del concurso de ganados y maquinaria agrícola, designados por el Consejo provincial de Fomento, nuestros buenos amigos don Feliciano Burgos y don Luis Baeza.

—Ha regresado de Zaragoza la señora doña Paz Láinez, viuda de Bayo.

—Se encuentra en esta capital doña Pilar Vera, viuda de Carretero.

Los concejales condecorados

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, ha concedido libres de gastos la gran placa de honor al alcalde señor Zúñiga, medallas de oro a los concejales señores Herrero y Cáceres, y de plata a todos los demás concejales, por su concurso en la solemne ceremonia de la bendición de la Ambulancia de Segovia.

De días

Mañana, fiesta de San Fernando, celebran sus días el director del Hospital militar, señor Plaza; el depositario de fondos provinciales, señor Carral; el comandante de Artillería, señor Pardo; el teniente coronel de Infantería señor Rivas y su hijo don Fernando; el propietario señor Albertos; el abogado señor Lacalle; el comerciante señor Serrano y los alumnos de Artillería señores Montero, Sanz Gómez, Planas, Puertas y Gallardo, Esquiñón, Lacasa, Osuna, González del Castillo, Figueras, Benjumea, Aranz, De la Torre, Halcón, García y Viñas, Martel y Utrilla.

A todos les enviamos nuestra felicitación.

Regreso

Ha regresado de Málaga en uso de licencia el teniente de Artillería don Agustín Hernández Francés, distinguido amigo nuestro.

Sea bien venido.

La marquesa de Urquijo

Ayer mañana falleció en Madrid, víctima de una dolencia crónica, la marquesa de Urquijo, señora muy conocida y estimada en la buena sociedad madrileña.

Doña María de los Dolores de Ussía era hermana del difunto marqués de Aldama, y estaba casada con el marqués de Urquijo. Descanse en paz la distinguida dama.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Nuestro colega «A B O», describe ampliamente la sesión celebrada por la Junta general de asociados de la sociedad «Mutual Franco-Española», de la que es director gerente nuestro distinguido amigo el ex-gobernador civil de esta provincia don Mateo Silveira.

La prosperidad de la citada sociedad mutualista es evidente y admirable, lo cual demuestra la confianza que merece a la opinión.

Otro dato elocuente consigna la Memoria, y es que basándose en el cuadro de primas recaudadas que publica el «Boletín Oficial» de la Comisaría de Seguros, resulta que las primas cobradas por todas las Sociedades similares en el año 1911 ascendieron a pesetas 4.960.953,10, de las cuales corresponde a La Mutual Franco-Española 3.210.383,02 pesetas.

Nuestra enhorabuena al señor Silveira y al Consejo de Administración.

ESPIRDO

Función teatral.—La bandera regalada.

El día 25 de los corrientes se celebró en esta localidad una animada función teatral, en la que se representó el sensacional drama titulado «La gruta de Lourdes», original de P. Salvador Calvo, de las Escuelas Pías, siendo representado por las siguientes jóvenes de este pueblo: Lucía Hernansanz,

Victoria Martín Galindo, Quintina Isabel, Marina Herrero, Inés Herranz, María Sanz, Vicenta Gimeno, María Herranz, Valentina Herrero, Felisa Sanz, Eustasia Sanz, Nieves Sanz, Paula de Frutos y Daniela Sanz.

Todas estuvieron muy bien en el desempeño de sus papeles.

Después fué representado el juguete cómico titulado «Un cuarto con dos camas», por el sacristán de esta parroquia Antonio Gómez Herrero y por el joven Lorenzo Isabel Aparicio.

La dirección de escena estuvo a cargo del ilustrado profesor de 1.ª enseñanza de esta localidad don Pedro Sanz Páez (que tantas muestras de cultura está dando en el pueblo) y el de apuntador a cargo de don Jorge Isabel Huertas, rico propietario. La música estuvo a cargo del ya citado inteligente sacristán don Antonio Gómez.

Y para terminar vaya mi enhorabuena y un aplauso sincero a los directores y actores por lo acertados que estuvieron en sus respectivos papeles.

—Ha sido recibida con gran alegría por este pueblo la bandera que el Colegio de Artilleros ofreció a esta localidad el día 15 de Febrero último en su visita militar a este pueblo de Espirido, por lo cual está altamente agradecido de los artilleros.

J. M. G.

EXAMENES EN EL INSTITUTO

Religión ó Historia Sagrada

Don Vidal del Barrio, don Andrés Sanz, don Angel García, don Manuel Hernández, don Tomás Martín, don Hilario Gómez, don Salustiano Nagore, don Norberto Hernanz, don Martín Gómez, don Victor Moro, don Bernardo Sanz, don José Pascual, don Guillermo Pecháromán, don Justo Galindo, don Atanasio Puebla, don Miguel Montero, don Vicente Gilsanz, don Leopoldo Argüello, don Marcelino Sanz, don Higinio Núñez, don Felipe Crespo, don Lorenzo del Amo, don Eusebio Provenio, don Teófilo de Blas, don Anastasio Gómez, don Fernando de Andrés y don Luciano Migueláñez, aprobados.

Noiones de Pedagogía

Don Lorenzo del Amo, don Segismundo Pérez y don Miguel Montero, sobresalientes; don Norberto Hernanz, don Bernardo Sanz, don Leopoldo Argüello y don Justo Galindo, notables; don Andrés Sanz, don Angel García, don Vidal Barrio, don Manuel Hernández, don Tomás Martín, don Hilario Gómez, don José Pascual, don Guillermo Pecháromán, don Atanasio Puebla, don Marcelino Sanz, don Felipe Crespo, don Teófilo de Blas y don Anastasio Gómez, aprobados.

Suspensos 4.

Historia literaria

Don Adalberto Toboada, sobresaliente.

Los crímenes del capitán Sánchez

Sánchez en la intimidad

«El Noticiero Extremeño» publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con un brigada que prestó servicio a las órdenes del capitán Sánchez en la Escuela Superior de Guerra.

Estuvo en dicho establecimiento desde 1903. En dicho año entró de ordenanza, ascendió a cabo y más tarde a sargento, continuando en las oficinas de la sección hasta que accediendo a los deseos de sus jefes que depositaron en él toda su confianza, aceptó el cargo de consejero de la Escuela.

Tenía la llave de todos los sótanos y habitaciones excusadas y conocía perfectamente el escondrijo que sirvió para ocultar el cadáver, destrozado, de Jalón, tanto que hablando del suceso, había ya dicho el aludido brigada:

De haber escondido el capitán el cadáver de Jalón, tiene que haber sido entre las dos tapias del picadero.

Sánchez se embriagaba

Afirma el brigada a que se refiere el citado periódico, que Sánchez profesaba al juego y al vino una desmedida afición, y alguna vez se le vió verdaderamente embriagado.

La primera fuga de María Luisa
Mientras Sánchez—continuó diciendo el brigada—adoraba a María Luisa, abandonaba escandalosamente a sus demás hijos, que comían muchas veces sobras del rancho.

La mayor preocupación de su vida, decía Sánchez que era su hija María Luisa.

Un día el capitán llamó a todos los subordinados y nos dijo que María Luisa se había fugado, y nos rogó que hiciéramos todo lo posible por encontrarla.

Sánchez marchó a caballo por las afueras; pero yo me enteré por un cabo llamado Ra-

món de que María Luisa estaba en una casa del barrio de Chamberí.

Me dirigí allí y la encontré.

Traté de convencerla y lo conseguí, no sin grandes esfuerzos.

En un coche la conduje a su domicilio, y cuando durante el trayecto la exponía el estado en que había dejado a su pobre padre María Luisa me dijo:

—¡Mi padre! ¡Algún día se sabrá quién es mi padre!

Sánchez procuraba atraerse amistades y se esforzaba por ser complacido con todo el mundo.

El carácter de Sánchez

Supe que se gastaba la paga en el juego, mientras sus hijos estaban desnuditos y descalzos.

Esto hizo que yo me fuera retirando de su trato y él, que debió notar lo no gustaba de tener enemigos, y menos gentes que supieran cosas de su vida íntima, me hizo una guerra encarnizada desde aquel momento, obligándome a pedir la separación de la Escuela, ingresando en el regimiento en que actualmente sirvo.

Esto es lo más importante de las declaraciones del brigada, que reproducimos por considerarlas interesantes.

Son restos humanos

Coruña.—El químico encargado de analizar los restos que se hallaron en la casa que habitó el capitán Sánchez acaba de entregar su dictamen al juzgado.

En el dictamen se afirma que los huesos son humanos, perteneciendo unos a la mano derecha y otros a la columna vertebral.

También se hallaron trozos de un sombrero de fieltro y otros de paño igual al género que usan las gentes del campo.

El dictamen ha causado gran sensación, pues se desconfiaba del resultado del análisis.

Se confirma la creencia de que Sánchez desenterró el cadáver al abandonar la casa y arrojó los trozos del cuerpo al mar, quedando en la fosa los huesos que se han encontrado revueltos en la tierra.

Un dato importantísimo.—¿Qué día y a qué hora entró Jalón en la Escuela de Guerra?

Dice «El Imparcial»:

«Podemos afirmar, porque así nos consta, que el señor Jalón no fué a la Escuela de Guerra con María Luisa a las cuatro de la tarde del día 24 de Abril, como dijo la procesada en sus declaraciones.

El señor García Jalón estuvo comiendo en el café Colonial a las cuatro de la tarde del día 24. Una hora después abandonó el establecimiento y se dirigió al Círculo de Bellas Artes. A aquella hora cambió las cinco mil pesetas por la ficha, diciendo que hacía el cambio porque «iba a ir a cierto sitio donde no podía llevar dinero».

El señor Jalón salió del Círculo próximamente a las cuatro, y desde aquel momento se pierde su pista, hasta las once de la noche, hora en que llegó nuevamente al café Colonial.

¿Qué hizo Jalón durante el tiempo que mediara desde las cuatro de la tarde hasta las once de la noche? ¿Estuvo con María Luisa, según ella dice, por haberla encontrado en la calle de la Montera? Extremo es éste que aun no está aclarado.

Al sonar en el reloj de la Puerta del Sol las doce menos cuarto despidióse Jalón de un amigo y salió del café.

Es de suponer que en ese momento se dirigió a la Escuela de Guerra.

Estos detalles están plenamente comprobados por la Policía. Lo más probable, pues, es que el crimen se cometiera en la madrugada del día 25.

¿Tuvo cómplices el capitán?

Parece que el Juzgado militar, después de las diligencias que ha venido realizando al mismo tiempo que el Juzgado civil, tiene la presunción, ó acaso el convencimiento, de que no ha sido únicamente Sánchez el autor material del crimen.

Comprobado ó casi fuera de duda que ni el cabo ni los ordenanzas tomaron parte en el delito, puesto que de éste no tuvieron noticia hasta después de perpetrado, es de presumir que son otras las personas a quienes el juez considera coautores ó cómplices.

¿Quiénes pueden ser éstas?

Desde luego a María Luisa, la hija mayor del capitán, no se la cree ajena a la ejecución material del delito. La otra u otras personas coautoras ó cómplices parece que no han llegado a estar procesadas,

NUEVO SERVICIO DE TRENES

Desde el día 1.º de Junio

Descendentes

Madrid-Medina

Núm. de los trenes	Clase de los mismos.	Salida de Madrid	Llegada a Segovia	Salida de Segovia	OBSERVACIONES
2.003	Tranvía	6,25	10,04	>	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos y los días 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto.
2.005	Tranvía Rápido	7,54	10,55	>	De las tres clases. Entre Madrid y Segovia.
9	Rápido	9,15	11,50	11,58	De 1.ª y 2.ª clase.
33	Mixto (correo)	10,40	14,23	14,41	De las tres clases. Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña y los jueves y sábados por la de Zamora.
2.015	Tranvía Mercancías	14,50	18,04	>	De las tres clases. Entre Madrid y Segovia.
1.029	Rápido	>	>	18,12	De las tres clases. Entre Segovia y Medina.
5	Rápido	16,00	18,34	18,39	1.ª Jueves y domingos, y desde el día 17 los martes.
23	Correo	17,35	20,19	20,50	De las tres clases. Entre Madrid y Venta de Baños.
3	Expreso	18,50	21,39	22,04	De 1.ª y 2.ª clase. Circulará desde el 15 de Junio.
39	Mensajerías	20,12	0,07	0,28	1.ª 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños.
1.017	Mercancías	>	7,45	>	Nace en El Espinar, de donde sale a las 5,22, llegando a Segovia a las 7,45. Admite solo viajeros de tercera clase.

Ascendentes

Medina-Madrid

Núm. de los trenes	Clase de los mismos.	Llegada a Segovia	Salida de Segovia	Llegada a Madrid	OBSERVACIONES
4.022	Mercancías	>	11,12	>	Hace solamente el recorrido hasta Villalba, donde llega a las 13,54.
38	Mensajerías	1,43	1,59	5,39	Viajeros de las tres clases.
24	Correo	5,02	5,16	8,08	De las tres clases.
6	Rápido	6,16	6,28	9,12	De 1.ª los miércoles y domingos y desde el 20 los viernes.
2.016	Tranvía Expreso	>	7,00	10,01	De las tres clases.
4	Expreso	7,59	8,15	10,59	De 1.ª y 2.ª clase. Circulará desde el día 16.
1.088	Mercancías	10,56	>	>	De las tres clases.
32	Mixto	14,35	14,57	19,16	De las tres clases. Entre Irún y Madrid.
2.006	Tranvía	>	17,39	20,45	Viajeros de las tres clases. Entró Segovia y Madrid.
2.004	Tranvía	>	21,05	0,12	De las tres clases. Los domingos y los días 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto.
10	Rápido	20,24	20,34	22,59	De 1.ª y 2.ª clase.

Instrucción pública

Título

El alcalde de Pinilla Ambroz remite el título del maestro para que le sea diligenciado, en virtud de la permuta que recientemente le ha sido autorizada con el maestro de Armuña.

Cuentas

Remiten las cuentas justificadas del material de adultos del primer semestre de 1912, los maestros de Aldeanueva del Codonal y Otones.

Copias

El maestro de Cedillo de la Torre don Cipriano Asenjo de Pablo, envía la copia de su título administrativo.

†

Misa de privilegio

Mañana, a las ocho, se dirá en la iglesia de San Martín, la misa de privilegio por el alma de la señora doña MARGARITA GOZALO AREVALO, (q. g. h.).

La familia ruega a sus amigos la asistencia a este piadoso acto.

El Rey a Cádiz

Salida de Madrid

Anoche, en el expreso de Andalucía, salió S. M. el Rey para Cádiz.

Acompañan al Monarca el ministro de Marina, señor Gimeno, y los ayudantes capitán de corbeta don Domingo Montes y teniente de navío señor Nardiz.

Con el señor Gimeno van su ayudante, señor Mendivil, y el secretario del ministerio, don Arturo Armada.

Don Alfonso asistirá en Cádiz a la colocación de la primera piedra del monumento a las Cortes, y luego irá a San Fernando, para visitar el Arsenal y la Escuela Naval.

El viernes saldrá don Alfonso, para llegar a Madrid el sábado por la mañana.

SUETOS

Rechazando una medalla

El joven y notable pintor Jnan Zuloaga, justamente molestado por la postergación que para él envuelve la concesión de una tercera medalla, en la Exposición de Artes decorativas é industriales, con relación a otras recompensas adjudicadas en ese certamen, ha renunciado el premio que le ha sido concedido, como protesta contra el fallo del jurado.

La actitud de Zuloaga está justificadísima.

Comisión provincial

Mañana y el sábado celebrará sesión la Comisión provincial, conforme al señalamiento de sesiones acordado para el presente mes.

Oposiciones

Se ha publicado una Real orden disponiendo se convoque a oposiciones para el nombramiento de 40 aspirantes a plazas de oficial de cuarta clase, dependientes del ministerio de Hacienda.

Los ejercicios darán comienzo el 1 de Noviembre próximo.

Fallecimiento

En Anaya ha fallecido, a edad avanzada, la bondadosa señora doña Marcelina Sanz Garcillán, esposa de nuestro estimado amigo don Eustaquio Montalvo.

Con tan triste motivo enviamos nuestro pésame a su viudo, a los hijos, nietos, biznietos y demás familia de la finada.

¿Cómo empieza la tisis?

Un caballero que goza de cabal salud se desvía del camino normal, hace vida crapulosa, no duerme las horas necesarias, apenas tiene tiempo para vivir y satisfacer las apremiantes necesidades de la vida, gasta más de lo que ingresa, y poco a poco su organismo desfallece, y por último el ENFLAJECIMIENTO y la DEBILIDAD le convierten en caja de Pandora; tiene tos, expectora sangre ó mucosidades, disnea y cansancio al subir cuesta, sueño intranquilo, sudores nocturnos, digiere mal, tiene palpitaciones: en dos palabras, la pereza física y moral, la falta de vigor y lozanía es evidente; este sujeto HA ENVEJECIDO antes de tiempo, está al borde de la TISIS. El sabio consejo de su médico «tome Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD» le ha devuelto vida que había malgastado en excesos y bacanales.

Este enfermo preconiza el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD a todos los débiles y caquéticos; su organismo tiene el vigor y la salud que había perdido.—Veintidós años de maravillosos resultados.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Este enfermo preconiza el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD a todos los débiles y caquéticos; su organismo tiene el vigor y la salud que había perdido.—Veintidós años de maravillosos resultados.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Este enfermo preconiza el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD a todos los débiles y caquéticos; su organismo tiene el vigor y la salud que había perdido.—Veintidós años de maravillosos resultados.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Este enfermo preconiza el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD a todos los débiles y caquéticos; su organismo tiene el vigor y la salud que había perdido.—Veintidós años de maravillosos resultados.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Este enfermo preconiza el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD a todos los débiles y caquéticos; su organismo tiene el vigor y la salud que había perdido.—Veintidós años de maravillosos resultados.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Este enfermo preconiza el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD a todos los débiles y caquéticos; su organismo tiene el vigor y la salud que había perdido.—Veintidós años de maravillosos resultados.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

El plazo para presentar solicitudes, comenzará el 1 de Septiembre, terminando el 30 del mismo mes.

Natalicio

Ha dado á luz felizmente una hermosa niña, la esposa del laborioso tipógrafo, regente de la imprenta de este periódico, Carlos Martín.

Enhorabuena.

En San Miguel

El sábado próximo se celebrará en la iglesia de San Miguel la función principal de las flores.

Por la tarde tendrá lugar el ofrecimiento á la Virgen y después saldrá la procesión que recorrerá la Plaza Mayor.

Son las mejores aguas alcalinas **Vichy-Hópital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado).

Registro civil Juzgado municipal

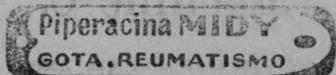
Hoy se han inscrito las partidas de nacimiento de Juan Maseda Barba, y de defunción de Dolores Cuenca de la Cruz, de tres años.

¡CALVOS DESAHUCIADOS!

(Véase anuncio en 4.ª plana)

Licenciados

En diferentes trenes han llegado hoy á Segovia buen número de soldados á quienes se les concede licencia ilimitada, en virtud de reciente disposición.



Casa de Socorro

Ayer se prestó asistencia facultativa á Santiago García, de 29 años, que habita en la Rinconada de la Asunción, número 1, de una herida en el dedo anular de la mano izquierda, que se produjo con una hoz segando yerba.

Aviso á los enfermos

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN SEGOVIA

El delegado técnico del eminente profesor ortopédico de Madrid, Aparicio, recibirá consultas en el Hotel del Comercio de Segovia solamente los días 4 y 5 de Junio, para los que padezcan de *hernias, desviaciones del espinazo, parálisis infantil, abultamientos de vientre, descensos de la matriz, etc.*, que quieran tratarse por su único y sin rival procedimiento, sancionado por la práctica y reconocido por las eminencias médicas.

Para las HERNIAS nuevo procedimiento externo, con el cual se dominan con resultado satisfactorio por curaciones múltiples. Horas: de once á una y de tres á cinco.

ALCANCE de MADRID (POR TELÉFONO) A tarde

En el ministerio de Gracia y Justicia

El señor conde de Romanones ha pasado casi toda la mañana en el ministerio de Gracia y Justicia.

Recibió varias visitas y comisiones, entre estas últimas una del Tribunal Supremo, Audiencia de Madrid y Juzgados de instrucción y municipales, que le felicitaron por su nombramiento de ministro.

Después reunió á los jefes de sección del ministerio, á los que recomendó que se imprimiera actividad en los expedientes y se procure la puntualidad para la asistencia á las oficinas.

En el Congreso

Es posible que no pueda asistir el Jefe del Gobierno á la primera parte del debate político del Congreso, por ser indispensable su presencia á aquella hora en el Senado.

Tampoco se sabe si el señor Maura intervendrá hoy ó mañana.

Las mancomunidades

Mañana empezará en el Senado la discusión del proyecto de Mancomunidades.

El conde de Romanones pronunciará un discurso previo para dejar en libertad de acción á la mayoría.

Las Jurisdicciones

Hoy dictaminará la Comisión sobre la derogación de la Ley de Jurisdicciones.

Espera el Gobierno que el dictamen sea de conformidad con el proyecto.

A partir de mañana se simultaneará en el Congreso el debate político y la ley de Jurisdicciones.

DE MELILLA

Un encuentro.—Varias bajas

Se ha recibido un telegrama de Melilla dando cuenta de un encuentro entre los moros amigos y los rebeldes.

La sexta mía practicaba servicio de emboscada en la vanguardia de nuestra zona siendo agredida por un numeroso grupo de moros con los que tuvo que sostener largo tiroteo.

El enemigo tuvo tres muertos y seis heridos.

Por nuestra parte, dos moros amigos muertos y algunos heridos.

El teniente Tapia, que mandaba la fuerza, sufrió caída del caballo con conmoción visceral y erosión en la mano derecha, de pronóstico reservado.

Termina el telegrama diciendo que carece de importancia el encuentro por tratarse de un hecho aislado.

También dice que ayer no trabajaron los moros en la carretera por ser día de zoco.

BOLSA

COOTIZACION DE AYER

Interior.....	00'00
Ahorrazable al 5 por 100.....	100 15
Acciones del Banco.....	459 00
Acciones de Tabaco.....	297'50

CAMBIOS

París á la vista.....	8'69
Londres á la vista.....	00'00

CORRESPONSAL.

Caballo

Se desea comprar uno fuerte para tiro, buena estampa y alzada de cinco á siete dedos.

Ofrecimientos en la Administración de este periódico, plaza del Corpus, 11.

VENTA

Por ausencia, se venden maderas y huecos nuevos y usados, útiles de andamiaje, almas, tablonas, escaleras, etcétera.

Hay camillas y banquetas para establecimientos, todo muy barato.

Razón, San Francisco, 56.

Carreras militares

Terminada la impresión de la obra «Teoría elemental de los logaritmos de los números», original del comandante de Ingenieros don Jesús Pineda del Castillo, en la cual se aclaran todas las dudas y se especifican todas las preguntas del programa, cuyos epígrafes van impresos al margen de las páginas por el orden que marcan las papeletas, se ofrece á la venta en la

Imprenta y librería de San Martín
Calle de Juan Bravo, núms. 44 y 46
SEGOVIA

Al precio de CUATRO PESETAS ejemplar en rústica

Anuncio

Existiendo en el Regimiento de Sitio varias plazas vacantes de sastres, se admitirán algunos que sepan efectuar pequeñas recomposiciones y que

se comprometan á servir en clase de artilleros, siendo preferidos los del reemplazo de 1913, y los que ingresando desde luego tendrán derecho á las ventajas de su haber como tales, á varias gratificaciones y elegir cuerpo, siéndoles de abono el tiempo servido, si más adelante les toca por su suerte ingresar en el Ejército.

CRIADO

Se necesita para mozo de cuadra. Calle de San Agustín, 5, darán razón.

Subasta

Tendrá lugar en mi Notaría el 5 de Junio próximo y hora de las diez, la de las siguientes fincas en Segovia:

	Pesetas
Hotel Fornos, por.....	90.000
Hotel Comercio.....	50.000
Casa, Infanta Isabel, 18.....	12.000
Casa con cochera, Plaza de los Espejos, 2.....	33.000
Casa frente á la Estación y huerta.	28.000
Cocherón y huerta, calle de la Independencia.....	3.000

El pliego de condiciones y títulos de propiedad de las fincas se hallan de manifiesto en la Notaría de nueve á una y de tres á siete.

Segovia 27 Mayo 1913.—A. de Arce Rodríguez.

Pérdida

El domingo se extravió una pulsera desde la calle de los Leones al salón.

Se ruega su devolución y se gratificará en la administración de este periódico.

Sirvienta

Se necesita. Razón en la Administración de este periódico.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas y por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Fuencarral, 10, Madrid

Mercados

AREVALO
Trigo, 52 reales las 94 libras castellanas.
Cebada, á 37 y 38 id. id.
Algarroba, á 36 id.
Tendencia del mercado firme.
Temporal calor.

Corresponsal.

VALLADOLID
Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 52 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado sostenida.
Almacenes de Arco.—No se hicieron operaciones.

Corresponsal.

CUELLAR
Precios que han regido en este mercado:
Trigo, la fanega, 12'50 pesetas.
Centeno, id. 0'00 id.
Cebada, id. 9'75 id.
Algarrobas 9'50 id. id.

Corresponsal.

Imp. de EL ADELANTADO.

REGALO DE FERIAS

que hace á sus parroquianos el comercio de

GERMAN ELIAS

Juan Bravo, núm. 48.—SEGOVIA

En combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del 1.º de Julio próximo.

A causa de la combinación hecha por la Dirección General de Loterías, ésta casa se obliga á participar al público que el sorteo de los tres regalos que hace á su clientela para las próximas ferias, se verificará el día 1.º de Julio; siendo valederos, como es natural, los vales entregados hasta la fecha.

Dichos regalos son los siguientes:

Regalo correspondiente al primer premio

Un precioso Mantón de Manila; su valor 750 pesetas.

Regalo correspondiente al segundo premio

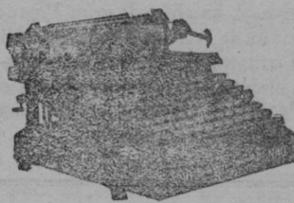
Un rico Edredón, pintado, raso doble; su valor 125 pesetas.

Regalo correspondiente al tercer premio

Una hermosa Colcha de seda; su valor 100 pesetas.

A TODOS LOS AGRICULTORES

Interesa conocer LA INFORMACIÓN AGRICOLA revista de agricultura y ganadería.—Pídanse un ejemplar gratis al Director, Juan Gavilán, Barquillo, 20, MADRID.—Se necesitan buenos correspondientes.



La más perfecta de las

máquinas de escribir

“Smith Premier, visible núm. 10,”

REPRESENTANTE EN SEGOVIA:

FRANCISCO ORTIZ VIVAS

Desamparados, 16, pral.

Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y de buena salud es darles de la mejor Harina lacteada Nestlé. La leche sustituta de la materna.

De venta en farmacias y buenas droguerías.

LA GASEOSA SEGOVIANA

Se ha trasladado á la casa de su propiedad, sita en la Travesía segunda de San Agustín, núm. 3.

En la misma se alquila un principal con magníficas habitaciones para dos vecinos.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el

FERINOL

Preparado del Dr. Cassin & Pons

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en los Centros de Segovia.



FERINOL

Depósito en Segovia: Farmacia y Droguería de Juio de la Torre; Juan Bravo 47 y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín.—Farmacia de la Viuda de Sanz Alvaro Mueste y Vida 5.

Imprenta.

Folios, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, cartelas, etc., con prontitud, economía y exactitud.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

¡Calvos desahuciados!

¡Setecientos curados en un año!

EL PRODUCTO SANTOS

PATENTE POR VEINTE AÑOS NÚM. 47.873

Hace nacer, fortalece, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote, cejas y pestañas, evitando su caída en todas las edades.

Es el mejor reconstituyente que se conoce

Este preparado es superior á cuantos existen en el mundo, probado ya en infinidad de casos de calvicie prematura, hipersecreción sebácea (saborrea, pelo graso), hipergenesis de las glándulas epiteliales (caspa), micrófilos, específico contra pelada total y tonsurante (debilidad del bulbo (sífilis), anemia, anemia consecutiva á fiebres prolongadas, tífus, tifoideas, dermatitis, granos, erupciones, eccemas, herpes (rupias é impétigos) y todas cuantas enfermedades afectan al cuero cabelludo.

El Producto Santos, es el único que en feñida lucha con todos sus similares del mundo, ha obtenido gran Premio y medalla de oro en las Exposiciones internacionales de Londres y Milán 1912 y en la de París, 1913.

Estos triunfos que tanto honran á la química española, constituyen la más gloriosa ejecutoria de su valor científico.

El Producto Santos, es el que más se vende en España, á pesar de llevar en explotación solo un año.



¡HIELO, HELADOS!

En todas partes, á todas horas, solamente con agua y fuego, con la pequeña máquina

"CLASINACID"

La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento.

Máquinas para fabricar hielo, portátiles y fijas desde 100 kilogramos á 50 toneladas diarias, de la acreditada casa

"REMINGTON," Machine Co.

Instalaciones frigoríficas abarcando todas las industrias que necesitan frío industrial.

Se garantizan los resultados.

Pídanse catálogos y presupuestos.

Agentes generales:

BORI, S. en C.

Barcelona, Valencia, 211

Se desean buenos sub-agentes con garantía.



EGMAR

FILAMENTO DE ALAMBRE ESTIRADO

CONVIENE A LOS COMPRADORES como prueba definitiva



antes de adoptar una marca instalar igual número de lámparas EGMAR y de la que tenga más pretensiones.

Las demás se fundirán, las EGMAR durarán.

Unica Lámpara Garantizable

Reconocida la mejor por el mundo técnico

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales E'ctricas

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica, S. A.

Madrid-Barcelona-Bilbao-Sevilla-Valencia-Gijón-Zaragoza-Lisboa-Oporto

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

48 años de existencia



Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41. planta baja.

JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT Y C.

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el maltrato, el usagre, las erupciones de la piel, en los niños pálidos, anémicos y delicados, para resolver las glándulas del cuello y resanar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.